ACTA DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS DENTRO DE LA INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. CMC-022-2026

Según lo dispuesto en el cronograma de la invitación pública CMC-022-2026, cuyo objeto es **SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE LITOGRAFIA (PUBLICIDAD IMPRESA Y MATERIAL POP) PARA RESALTAR LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE TAUSA, CUNDINAMARCA** se da inicio al trámite de verificación de los requisitos jurídicos, técnicos y económicos, siguiendo lo establecido en la invitación de la referencia.

En Tausa Cundinamarca el día Primero (1) del mes de Junio de 2026, el comité evaluador, procede a verificar los documentos de las propuestas presentadas el día Veintiocho (28) del mes de Junio de 2026 para el proceso CMC-022-2026, de conformidad con lo establecido la invitación pública del referido proceso, así:

LISTA DE OFERTAS — Abrir Panel — Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
INN-GENIOS 28/05	INN GENIOS	Oferta en evaluación	28/05/2026 11:49 AM	6.200.019 COP
SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE LITOGRAFIA (PUBLICIDAD IMPRESA Y MATERIAL POP) PARA RESALTAR LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE TAUSA, CUNDINAMARCA.	APPUBLICIDAD	Oferta en evaluación	28/05/2026 9:27 AM	5.000.000 COP
ALCALDIA MUNICIPAL TAUSA	GRUPO VECTOR SAS	Oferta en evaluación	27/05/2026 8:47 PM	5.551.560 COP

Una vez adelantada la revisión inicial de las ofertas presentadas a través del SECOP II y verificadas las propuestas económicas presentadas de conformidad con lo establecido en los términos de la invitación pública y en concordancia del Decreto 1082 de 2015, sería del caso proceder con la evaluación de los requisitos habilitantes jurídicos, técnicos y de experiencia sin embargo se estableció que los mismos incurrieron en causal de rechazo:

PROPUESTA N° 1:	
PROPONENTE:	INN GENIOS
VALOR OFERTA SECOP:	$6.200.019

PROPUESTA N° 3:	
PROPONENTE:	GRUPO VECTOR SAS
VALOR OFERTA SECOP :	$5.551.560

La Entidad observa que el oferente incurrió en una causal de **RECHAZO** directa de la oferta

Causa de rechazo No. 32 "*Cuando el formato de oferta económica o la oferta económica presentada en la sección del formato del Secop II presenten diferencias, no cumplan con la configuración de oferta a monto agotable o se encuentren indebidamente diligenciadas, **considerando que el valor total de la oferta en el Secop II y en el formato de oferta debe corresponder al presupuesto oficial del proceso y el valor total de los ítems corresponden al valor ofertado para efectos de evaluación**"*

Es importante mencionar que la invitación publica de manera reiterativa como ya se observó en lo anteriormente descrito estableció de manera clara y expresa la manera en la que el oferente debía

diligenciar los formatos. Por lo que en su numeral 18 señalamos: ***" El valor total de la oferta en el sistema Secop II y en el Anexo de Oferta Económica deberá corresponder al valor total del proceso de selección, es decir la suma de CINCO MILLONES DEPESOS ($5.000.000) A MONTO AGOTABLE DE ACUERDO AL VALOR MENSUAL OFERTADO y el valor a evaluar como criterio de escogencia por menor precio, corresponderá al menor valor ofertado de acuerdo con el valor total de la sumatoria de los ítems del Estudio de Mercado".***

Adicionalmente, en el numeral 4 de la invitación publica se estableció de manera clara

*"El presupuesto oficial es por el valor de **CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($5.000.000) A MONTO AGOTABLE,** incluyendo IVA, tasas, contribuciones, estampillas, demás impuestos y gastos requeridos y necesarios para el suministro efectivo objeto de este proceso.*

***El presente proceso se adelanta bajo la modalidad de precios unitarios fijos a monto agotable. Se advierte que las cantidades descritas en el estudio de mercado son estimadas y de referencia**; en consecuencia, la Entidad Estatal ejecutará el presupuesto hasta la concurrencia del valor adjudicado y según sus necesidades reales, sin que esto implique una desfinanciación, toda vez que no se autorizarán pedidos o servicios que excedan el valor del respectivo registro presupuestal (RP)".*

Una vez verificadas la propuesta económica presentada y de conformidad con lo establecido en los términos de la Invitación Pública y en concordancia con lo reglamentado en el Decreto 1082 de 2015, se procede a verificar el cumplimiento de los requisitos habilitantes de la propuesta presentada de menor y que cumplió con los requisitos técnicos, en el siguiente orden:

1. **VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES DE LUIS ALEJANDRO PENAGOS ROJAS con NIT 79164677-7**

1.1. DOCUMENTOS PARA VERIFICAR CAPACIDAD JURÍDICA	**OBSERVACIONES**	**VERIFICACIÓN**
CALIDAD DEL PROPONENTE	Persona Natural	CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL – REGISTRO MERCANTÍL	El oferente allega Certificado de Matricula de persona natural expedido el 26 de mayo de 2026 con código de verificación **526004942F8DBB** Con actividad económica 7310- Publicidad	CUMPLE
COPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA	Aporta cedula de LUIS ALEJANDRO PENAGOS ROJAS con cédula de ciudadanía No. 79.164.677, como representante legal del oferente.	CUMPLE
LIMITACIONES ESTATUTARIAS	N/A	CUMPLE
DECLARACIÓN DE INHABILIDAD, INCOMPATIBILIDAD.	El oferente aporta la declaración de inhabilidades e incompatibilidades sin encontrarse en alguna de las causales consagradas en la Constitución y la Ley.	CUMPLE
RESULTADO	**CUMPLE**	
1.2. OTROS DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO OBJETO DE VERIFICACIÓN	**OBSERVACIONES**	**VERIFICACIÓN**

CARTA DE PRESENTACIÓN	El oferente aportó Carta de Presentación de la oferta	CUMPLE
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTE PARAFISCALES (CUANDO HAYA LUGAR) O PLANILLAS DE PAGO DE APORTES.	El oferente aportó el certificado de pago de aportes de seguridad social, requisito que se tendrá por cumplido por parte de la Entidad dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.	CUMPLE
RUT	El oferente aporta copia del RUT.	CUMPLE
LIBRETA MILITAR	Aporta certificado	CUMPLE
CONFORMACIÓN DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL.	N/A	N/A
COMPROMISO ANTICORRUPCION	El oferente aporta documento suscrito.	CUMPLE
RESULTADO	**CUMPLE**	
1.3. DOCUMENTOS APORTADOS Y CONSULTADOS POR EL MUNICIPIO	**OBSERVACIONES**	**VERIFICACIÓN**
ANTECEDENTES CONTRALORÍA	Aportado por el oferente junto con el de su representante legal y verificados por la Entidad.	CUMPLE
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	Aportado por el oferente junto con el de su representante legal y verificados por la Entidad.	CUMPLE
ANTECEDENTES JUDICIALES	Aportado por el oferente respecto de su representante legal y verificados por la Entidad.	CUMPLE
MEDIDAS CORRECTIVAS	Aportado por el oferente respecto de su representante legal y verificados por la Entidad.	CUMPLE
CERTIFICADO REDAM	Aportado por el oferente respecto de su representante legal.	CUMPLE
INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA PERSONAS MENORES EDAD	Aportado por el oferente respecto de su representante legal.	CUMPLE
FORMATO DE HOJA DE VIDA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	Aportado por el oferente.	CUMPLE
RESULTADOS	**CUMPLE**	

Conforme la evaluación anterior, se establece que el proponente **LUIS ALEJANDRO PENAGOS ROJAS con NIT 79164677-7 CUMPLE** con los requisitos jurídicos establecidos en el proceso de mínima cuantía No. CMC-022-2026.

2. REQUISITOS DE CARÁCTER TÉCNICO OBJETO DE VERIFICACIÓN:

El proponente deberá acreditar la celebración, ejecución y terminación de dos (02) contratos que tengan el mismo o similar objeto y/o alcance al del presente proceso de selección cuyos valores sumados equivalgan a una (1) vez el valor del presupuesto oficial expresado en SMMLV, celebrados con entidades públicas o privadas.

No. Consecutivo	Entidad Contratante	No. Contrato	Objeto Contrato	Contratista	Valor Contrato (en pesos)	Valor Contrato (en SMLMV)	Fecha Inicio (Mes - Año)	Fecha Terminación (Mes - Año)
1	ALCALDIA DE CUCUNUBA	110-03.03-114-2024-MC-CS	SUMINISTRO DE IMPRESOS LITOGRÁFICOS Y/O DIGITALES DE PIEZAS O ELEMENTOS PUBLICITARIOSREQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUCUNUBA VIGENICA 2024	LUIS ALEJANDRO PENAGOS ROJAS	$23'478.684.2	18.06052	06 DE MAYO DE 2024	31 DE DICIEMBRE 2024
2	ALCALDIA DE CARMEN DE CARUPA	124-2024	CONTRATO DE SUMINISTRO DE LITOGRAFÍA (PUBLICIDAD IMPRESA, RECONOCIMIENTOS INSTITUCIONALES, CARNETS, MANILLAS DE PAPEL PARA EVENTOS, Y OTROS) PARA EL MUNICIPIO DE CARMEN DE CARUPA	LUIS ALEJANDRO PENAGOS ROJAS	$10.500.000.oo	8.07692	12 DE JULIO DE 2024	30 DE DICIEMBRE DE 2024

Conforme el acta de liquidación y certificación allegada por el proponente **LUIS ALEJANDRO PENAGOS ROJAS con NIT 79164677-7** la Entidad encuentra que **CUMPLE** con los requisitos de experiencia establecidos en el proceso de mínima cuantía No. CMC-022-2026.

3. CONDICIONES TÉCNICAS

REQUISITO	VERIFICACIÓN
Un (1) Profesional (o) Técnico Diseño Gráfico o carreras afines propias para el cumplimiento de la necesidad en diseño de elementos a solicitud.	Aporta documentos de ADRIANA ALEJANDRA BELTRAN MONCADA acreditando el titulo de DISEÑADORA GRAFICA de la CORPORACION ESCUELA DE ARTES Y LETRAS. La entidad realizó la verificación de la veracidad de los antecedentes. **CUMPLE**

El proponente **LUIS ALEJANDRO PENAGOS ROJAS con NIT 79164677-7 CUMPLE** en cuanto a las condiciones técnicas de conformidad con la información.

1. VERIFICACIÓN DE PROPUESTA ECONÓMICA.

PROPUESTA N° 2:	
PROPONENTE:	**LUIS ALEJANDRO PENAGOS ROJAS con NIT 79164677-7**
VALOR OFERTA:	$5.000.000 a Monto agotable
PROPUESTA ECONOMICA	CUMPLE

Se verifica la Propuesta Económica del oferente **LUIS ALEJANDRO PENAGOS ROJAS con NIT 79164677-7** por un valor total de **CINCO MILLONES DE PESOS ($ 5.000.000)** a monto agotable

ANEXO No. 6
PROPUESTA ECONÓMICA
CMC-022-2026

ITEM	DESCRIPCION Y REFERENCIA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR OFERTADO INCLUYENDO IMPUESTOS
1	Impresión digital en lona banner de 13 onzas, full color, medida 12 x 3,6 metros	1	UNIDAD	1'190.000
2	Impresión digital en lona banner de 13 onzas, full color, medida 6 x 2 metros	1	UNIDAD	350.000
3	Impresión digital en lona banner de 13 onzas, full color, medida 5 x 0,80 metros	1	UNIDAD	120.000
4	Impresión digital en lona banner de 13 onzas, full color, medida 3 x 1 metros	1	UNIDAD	96.200
5	Impresión digital en lona banner de 13 onzas, full color, medida 1,5 x 1 metros, con tubos, tapones y cuerda.	1	UNIDAD	48.000
6	Impresión digital en lona banner de 13 onzas, full color, medida 1,10x0,70 metros, con tubos, tapones y cuerda	1	UNIDAD	29.500
7	Impresión digital en lona banner de 13 onzas, full color, medida 1x0,70 metros, con tubos, tapones y cuerda.	1	UNIDAD	28.320
8	Lona banner de 13 oz impresa full color, templada en bastidor en tubo cuadrado de 200 x 80 cms.	1	UNIDAD	155.000
9	Lona banner de 13 oz impresa full color, templada en bastidor en tubo cuadrado de 300 x 80 cms	1	UNIDAD	210.000
10	Estructura en aluminio, retractil, impresión de la lona en banner de 13 onzas, full color, medida 1 x 2 metros.	1	UNIDAD	250.000
11	Estructura en aluminio, impresión de la lona en banner de 13 onzas, full color, medida 1x2 metros.	1	UNIDAD	170.000
12	Estructura en aluminio, impresión de la lona en banner de 13 onzas, full color, medida 3 x 2 metros.	1	UNIDAD	640.000
13	Impresión digital en vinilo adhesivo, full color, medida 1 x 1 metros.	1	UNIDAD	40.000
14	Impresión digital en vinilo adhesivo, full color, Laminado, medida 1 x 1 metros.	1	UNIDAD	50.000
15	Impresión digital sobre vinilo microperforado, full color, medida 1 x1 metros	1	UNIDAD	55.000
16	Impresión digital sobre vinilo frost, full color, medida 1 x1 metros	1	UNIDAD	55.000
17	Impresas en porpalcote de 300 gramos, full color por una cara, tamaño 9 x 5,5 cms., brillo UV total por una cara, retiro a dos tintas sin plastificar.	1	UNIDAD	70.000
18	Impresos en porpalcote de 150 gramos, full color por una cara, tamaño 50 x 35 cms. (1/4) de pliego)	1	UNIDAD	935
19	Impresos en porpalcote de 300 gramos, full color por una cara, tamaño 50 x 70 cms. (1/2) de pliego).	1	UNIDAD	3000
20	Impresos en propalcote de 150 grs., full color por las dos caras, plegado en tres cuerpos, tamaño carta.	1	UNIDAD	600

21	Impresos en opalina de 180 gramos, full color por una cara, tamaño ocatvo (35 x 25 cms.	1	UNIDAD	2.950
22	Impresos en opalina de 180 gramos, full color por una cara, tamaño oficio (33 x 22 cms.)	1	UNIDAD	2.950
23	Impresos en papel adhesivo, full color por una cara, tamaño 9 x 5,5 cms., plastificado brillante	1	UNIDAD	140
24	Impresa en propalcote de 300 grs. Full color por una cara, plastificado mate o brillante DRY	1	UNIDAD	236
25	Manilla de seguridad Tivec, impresa a una tinta	1	UNIDAD	354
26	A Corte y grabado láser en acrílico de 10 mm. Tamaño carta	1	UNIDAD	69.500
27	Corte y grabado láser en acrílico de 10 mm. Tamaño media carta	1	UNIDAD	45.000
28	Corte y grabado láser en acrílico de 5 mm. Tamaño media carta	1	UNIDAD	38.000
29	Corte y grabado láser en acrílico de 5 mm. Tamaño media carta	1	UNIDAD	38.000
30	Corte y grabado láser en madera MDF de 5 mm. Tamaño media carta	1	UNIDAD	30.000
31	Corte y grabado láser en acrílico de 3 mm., con cinta o cordón, tamaño maximo 6 cms de diámetro.	1	UNIDAD	6.000
32	Corte y grabado láser en madera MDF de 3 mm., con cinta o cordón, tamaño maximo 6 cms de diámetro.	1	UNIDAD	5.000
33	Carnet tipo pvc con porta carnet y cinta impresa.	1	UNIDAD	10.000
34	Inflable tipo colchón de 2 x 1 mts., luz y sistema de inflado	1	UNIDAD	1'180.000

VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA A MONTO AGOTABLE	**CINCO MILLONES DE PESOS MCTE ($5'000.000.oo)**

EL VALOR DE LA PROPUESTA QUE SUPERE EL VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL SERA RECHAZADA.

EL VALOR TOTAL DE LA OFERTA NO PODRÁ SUPERAR EN NINGÚN CASO LOS VALORES UNITARIOS PROMEDIADOS DEL PRESUPUESTO OFICIAL ESTABLECIDOS EN EL ESTUDIO PREVIO Y/ O DE MERCADO.

VIGENCIA DE LA PROPUESTA	hasta el 31 DE DICIEMBRE DE 2026

FIRMA DEL PROPONENTE Y DATOS DEL PROPONENTE

LUIS ALEJANDRO PENAGOS ROJAS
C.C. 79164677 DE UBATE
CEL.: 311 4711 677
EMAIL: penagos.publicidad@gmail.com

Por lo que una vez analizados los valores de la oferta presentada por **LUIS ALEJANDRO PENAGOS ROJAS con NIT 79164677-7 CUMPLE** con la evaluación económica de la oferta.

CONCLUSIÓN: El oferente **LUIS ALEJANDRO PENAGOS ROJAS con NIT 79164677-7 CUMPLE** con la totalidad de los requisitos de habilitación jurídica, técnico y económico establecidos en la Invitación Pública del proceso de mínima cuantía CMC-022-2026. Por lo que se sugiere al ordenador del gasto aceptar el ofrecimiento.

JUAN PABLO SARMIENTO RODRIGUEZ
SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO

SERVIDOR PÚBLICO	ELABORADO COMPONENTE JURÍDICO	COMPONENTE TECNICO Y ECONOMICO
Nombres	Paula Andrea Moreno Ballen	Juan Pablo Sarmiento Rodriguez
Cargo	Abogada contratista SGYG	Secretario General y de Gobierno
Fecha	Junio de 2026	Junio de 2026